



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento del Trabajo y
Recursos Humanos

Hon. Briseida Torres Reyes
Secretaria

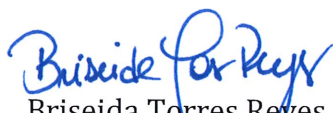
AVISO IMPORTANTE

Curso de Orientación a Patronos Propuestas Año Fiscal 2020-2021

Se anuncia la disponibilidad de fondos para ofrecer incentivos salariales para la creación y mantenimiento de empleos a través de la Ley Núm. 52 de 9 de agosto de 1991, la cual enmendó la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Debido a la declaración de estado de emergencia por la amenaza del Coronavirus (COVID-19) y en cumplimiento con el mandato de distanciamiento social, el Curso de Orientación a Patronos se ofrecerá de manera virtual.

Para que su propuesta pueda ser radicada, es obligatorio tomar el curso. Por lo tanto, es importante que se comunique a través del correo electrónico esgonzalez@trabajo.pr.gov o llamando al (787) 754-5227 para coordinar su acceso a la presentación.

En San Juan, Puerto Rico, a 5 de junio de 2020.


Briseida Torres Reyes
Secretaria



OFICINA DE LA SECRETARIA

505 Edificio Prudencio Rivera Martínez, Ave. Muñoz Rivera, Hato Rey, PR 00918 PO Box 195540, San Juan, PR 00919-5540

Tel. (787) 754-2119 Fax (787) 753-9550 www.trabajo.pr.gov